



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXIX

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NUM 11436

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

LUNES 13 DE DICIEMBRE DE 1899

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de ágil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS en TODAS las PROVINCIAS de ESPAÑA, FRANCIA y PORTUGAL.

31 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA—SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirección en Cartagena: VIUDA DE SORO Y COMPANIA, Caballos 15.

EN VÍSPERAS

La pascua se nos viene encima á paso de gigante; en las iglesias ya se anuncia a golpe de zambomba y pandereta; en los establecimientos de enseñanza la presienten los estudiantes y se alborotan pidiendo vacaciones; en los hogares, los padres de familia recuerdan los encantos de la edad primera, renovando con sus pequeñuelos las alegres y animadas noches de vísperas de pascua, en las que, al amor de la lumbre, oían encantados los proyectos para la noche buena y daban su voto en la cuestión de acopios para celebrarla; el mercado, más dócil que nuestro parlamento, se declara en sesión permanente y los vendedores, menos exigentes que nuestros diputados, le hacen guerra franca á las economías, disponiéndose á devorar en solo una semana el mayor presupuesto posible.

Lo que va á privar en el mercado es la sección de dulces; para darle relieve y hacerlo apetitoso, trabajan y se esmeran centenares de obreros. En breve quedarán expuestos en los escaparates de las dulcerías sus artísticas obras y mientras éstas ejercerán la tentación en público, el turroneo, continuando su labor de zapa, irá de casa en casa colocando su ulzachona mercancía y llevándose las pesetas de todos los vecinos.

Los vendedores hacen sus provisiones y aguzan el magín para adornar la tienda; los de cascaruja la decoran con doradas naranjas y amarillentas limas; los de abacería la adornan con colgajos de embutidos, colocando en sitio preferente y á modo de avanzado centinela, un cerdo disfrazado.

Vamos á llegar á los días de las grandes fiestas. La humanidad se dispone á conmemorar la venida del Niño que hace diez y nueve siglos apareció en el mundo para su redención, y la conmemora, no con el espíritu sino con el estómago, ingiriendo en él cantidades enormes de manjares fuertes y una cantidad respetable de vinos y licores.

La animación comienza, la alegría empieza á aparecer en los semblantes; la imponen los niños, los pequeños tiranos y hay que rendirse á la despótica ley de su deseo.

La Noche-buena avanza; la anuncian los villancicos cantados en la iglesia y el raudal de notas alegres que, naciendo en el órgano, recorren alocadas los ámbitos del templo.

TIJERETAZOS

Dice *El Diario de Cádiz*:

«Siguen los retrasos del tren correo, que raro es el día que llega á su hora, sin que tales desarreglos obedezcan á causas justificadas.»

Se equivoca el colega.

Los retrasos obedecen á la causa secretísima de los encargos de pascua, que están por encima del comercio, de las quejas del *Diario de Cádiz* y de las promesas del ministro de Fomento para hacer que lleguen los trenes á hora reglamentaria.

Leemos:

«Quien quiera ver un país diferente de Europa que vaya á la Australia.

Allí es verano cuando aquí es invierno; los árboles cambian de corteza en vez de hojas; las frutas tienen el hueso por fuera; los cielos son negros; hay una especie de mosca que mata á la araña, y un pez llamado trepador, que sale del agua y con ayuda de sus aletas anda á los árboles á veces ligeros.»

Eso no es nada.

Aquí hay quien siendo tonto de remate aspira á ser ministro y lo logra y patriotas de guardarropía que engañan al respetable público, mientras por bajo cuerda se ocupan en allegar garbanzos.

No hay que señalar con el dedo porque está mal visto.

Un telegrama de Valencia dice que un súbdito alemán ha estafado á varios confeccionadores de naranjas y cebollas.

Si los confeccionadores pretendían estafar al público, vendiéndole naranjas y cebollas artificiales, ha hecho muy bien el súbdito alemán.

CRÓNICA PARISIENSE

Como duermen las bellas.—Las ratas de la Exposición.—Las ratas de la humanidad.—Modas.

Como dijo el poeta, las que nacen hermosas son desgraciadas: pues, siendo reinas del mundo, son esclavas de su belleza.

Las cortesanas parisienses, las llamadas estrellas de belleza y hasta las arañas del boulevard siguen el camino de las norteamericanas en eso de ser bellas y de parecerlo hasta durmiendo.

Todos habíamos visto como la parisiense, sabe sonreír sin arrugar sus mejillas; comer sin romper la armonía del gesto; hablar, cantar, correr, andar, beber, soñar, subir al ascensor, bajar una escalera, sentarse, levantarse, etc., sin atacar á la obra sagrada de la naturaleza.

La moda va más lejos aún.

En efecto, ser y parecer bella cuando se está despierta es algo, pero ser hermosa cuando no se vigila á sí misma, eso era el sueño dorado de la parisiense.

A las que desean ser bellas durmientes, los especialistas enseñan ahora como tienen que cerrar los ojos al quedarse dormidas; cómo hay que colocar los

cabellos á fin de que al caer sobre la almohada alrededor de la cara formen un lindo cuadro y como los brazos han de tomar una curva graciosa.

En lo posible, las bellas, deben acurrirse al dormirse un pensamiento agradable y de esa manera la sonrisa dará vida al rostro, cuando los ojos están cerrados.

El profesor del sueño estético (?) os enseñará todo eso y mucho más y os dirá lo que tenéis que hacer, amables lectoras, para evitar lo que groseramente llaman ronquidos aquellos que no os conocen durmiendo, aquellos que ignoran la filosofía de vuestra belleza en medio del voluptuoso abandono del sueño.

Pero yo creo que la mujer verdaderamente bella, lo es despierta, lo es dormida y lo será siempre.

Siguiendo por el camino emprendido, las parisienses tendrán que buscar muy en breve un profesor para lo que habrán olvidado: la naturalidad, es decir, la mejor belleza.

Todo París, lo mismo que se preocupaba de la guerra de Cuba, se preocupa mucho del Transvaal.

No se habla más que de guerra por todas partes y, en efecto, París ha declarado la guerra hasta á las ratas, las pobres ratas que, antes de comenzar los trabajos de la Exposición poblaban las orillas del Sena.

La Exposición ha sido para las ratas un verdadero desastre.

La construcción de los pabellones y pabellones que activamente se lleva á cabo desde el puente de los Inválidos hasta el de Jena, ha desarrollado de una enorme manera esa prole de roedores, mucho más temibles desde que el Doctor Calmette ha descubierto que ellas son los más fáciles propagadores de la peste.

Así se ha comprobado en las Indias y, precisamente en el momento en que deben llegar de todas partes del mundo millares de cajas con los envíos de los expositores, resulta muy necesario ese combate ratonil para evitar la propagación de las enfermedades contagiosas.

Por eso París está también en guerra contra las ratas y los obreros parisienses no cejarán en su empeño hasta que consigan hacer desaparecer tan terribles transmisores de la peste.

A propósito de ratas, digamos algo de otra especie de roedores mucho más repugnantes: las ratas de la sociedad parisiense.

Llámanse ratas en París á los hombres miserables á los que por hacer economías serían capaces de comerse dos veces su mismo alimento.

Como rata de primer orden oítemos un rico comerciante que acaba de perder en la calle su cartera con 80000 francos dormidos en su interior y que se ha contentado con dar cincuenta céntimos de propina al honrado mortal que se los encontró.

Bueno es decir que tan imbécil mortal llevaba dos días sin comer.

Tales actos de honradez son un energético mentís á los que filosofan amargamente sobre la corrupción de nuestras modernas costumbres y sirven para demostrar palmariamente que aun hay mas honradez de la que nos merecemos.

No hace muchos días, un cochero encontró olvidado en su *fiacre* un saco de viaje conteniendo 200000 francos, se apresuró á llevarlos al Comisariado de policía y recibió como propina... veinte francos.

Después, el tonto, se contentaba con decir á sus camaradas: También yo he sido rico, inmensamente rico; pero mi fortuna me duró poco tiempo.

Un cobrador de tranvías, que yo oímozo, halló en su carruaje un paquete

de 105 billetes de banco de á mil francos cada uno; pero ni siquiera se inquietó para ver el contenido de tan precioso paquete.

Los devolvió á su dueño y este, exipiéndidamente, se dejó caer con diez francos de recompensa. ¡Miserable rata! Casi vale la pena de no tomarse la molestia de hacer tales devoluciones.

En cuestión de modas no hay más que paño y terciopelo; terciopelo y paño es lo que impera.

La mujer elegante, frívola y caprichosa no se cansa de esos dos elementos y todas sohan mano de los paños y los terciopelos cuando llegan á casa del modisto.

Gris tórtola, beige, violeta, gris acero, etc., esos son los tonos preferidos, lo mismo en el paño que en los terciopelos que sirven de adorno.

Los sombreros de ahora son muy complicados, contrariamente á lo que sucedía el año pasado; antes no era preciso ser sombrerera de profesión para trabajar los sombreros, hoy sucede todo lo contrario.

Se lleva mucho el terciopelo y como adornos de refinada elegancia, las pieles de armiño, marta ó chinchilla, que resultan de un gusto sumamente delicado.

Algunas cosas de modas pretenden imponer las faldas con pliegues; pero lo consiguen, porque la impera es el cebido, particularmente por detrás.

Las cosas nunca se movían tan presto, verdaderas ó imitadas; pero se ha llegado á tal grado de perfección en materia de imitaciones, que hace falta mirar muy despacio las pieles imitadas para distinguir las verdaderas.

Digamos, en fin, que por ahora la moda se amolda más á la comodidad que al capricho.

¡Cosa rara!

ANTONIO AMBROA.

Paris 13 de Diciembre de 1899.

CÁMARA DE COMERCIO

Desde que se celebró la reunión de la Cámara de Comercio en el local de la Económica y tomó el acuerdo que ya dijimos, contrariando el último manifiesto del Sr. Paraíso, era motivo de la conversación general la solución que daría al asunto la junta directiva.

¿Habría rompimiento ruidoso? ¿Se buscaría una fórmula que lo evitara? Y en tal caso ¿se avendrían á observar fielmente ambas fracciones de la Cámara?

Se habló de sesión pública y se insistía de tal manera en el propósito de celebrarla, que al mediar la semana anterior era cosa fuera de toda duda que la habría; pero en ese punto ya la cuestión batallona; hubo parlamentarios, se celebraron conferencias en las que no pudo ser orillado el asunto y á vuelta de reuniones numerosas entre los partidarios de la paz, se convino en nombrar un árbitro que presentara solución; siendo designado al efecto nuestro querido y respetable amigo el Excmo. señor D. Justo Aznar, que aceptó desde luego, y dando de mano á los asuntos propios, comenzó incontinenti el estudio de la cuestión á él sometida, presentando su laudo en la asamblea celebrada ayer en el Teatro-Circo.

El documento es notabilísimo. En él ha hecho el árbitro un estudio tan detenido de la cuestión; ha pesado y medido con tal exactitud los intereses que en ella ha tomado; ha salvado de tal modo la dignidad de todos y aun las

cuestiones en que el amor propio ha tenido principal participación, que sin vacilación de ninguna especie han podido firmarlo ambas fracciones de la Cámara, no ya por el compromiso aceptado de poner la firma, sino por el convencimiento propio de que ninguna de ambas padecía al ponerla.

Así se justificó en la asamblea de la Cámara celebrada ayer en el amplio salón de descanso del Teatro-Circo.

Presidía la Junta Directiva en pleno y la asistencia de socios fué numerosísima.

Por el vice-secretario Sr. López Medina dióse lectura á varios documentos, actas y acuerdos de la Junta Directiva, procediéndose luego á la de una proposición incidental que contenía la fórmula de concordia estudiada por el señor Aznar, cuya proposición dice así:

A la Asamblea General.

Reconocen con gusto los Socios que suscriben, que el acuerdo de la Junta Directiva del día 2 del corriente mes leído en este acto, refleja fielmente la actitud y el pensamiento de las clases mercantiles é industriales de esta ciudad, dispuestas siempre á todos los esfuerzos y á todos los sacrificios en pró del mejoramiento moral y material del país, pero dentro siempre de la más estricta y debida legalidad y de los procedimientos de paz que cuadran tan perfectamente á sus antecedentes y á sus fines.

Reservados en el mismo sentido por la Sociedad Económica de Amigos del País el domingo 10 del corriente mes traduce ese mismo acuerdo con toda fidelidad, siendo el resultado lógico del detallado desenvolvimiento de su doctrina, cierta viviera en la forma que ha podido considerarse en contradicción con lo que, respecto á lo que, en el mismo documento se prodiga al innegable celo y al probado buen deseo de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio.

Una y otra resolución dicen pues lo que todos pensamos, lo que entienden y desean cuantos reconocemos saludable para la patria; que las clases mercantiles é industriales se preocupen activamente de los problemas que afectan á la vida nacional y que principalmente se relacionen con los intereses materiales, con la vida económica del país que nosotros representamos y que defenderemos mejor alejando de ello todo motivo de turbulencia y todo pretexto de rebeldía. Una cuestión de forma, un detalle de procedimiento, cosas accidentales siempre, no deben oscurecer la corrección de nuestra unánime actitud que no hay por qué guardar anónima, cuando tanto nos favorece y tan saludablemente puede influir para cerrar el paso á inconscientes demasías.

Per todo lo expuesto los que suscriben tienen el honor de proponer á la Asamblea se sirva declarar:

1.º Que ratifica el acuerdo de la Directiva del 2 del corriente mes, y la circular que se votó en la reunión celebrada el 10 del mismo en la Sociedad Económica, eliminándose de aquella las frases y conceptos que se consideran mol estos, á fin de que su forma corresponda estrictamente á su espíritu y para que pueda comunicarse á las demás Cámaras sin violencia para nadie.

2.º Que la Cámara de Comercio de Cartagena, secundará con entusiasmo y decisión siempre, toda iniciativa de la Comisión permanente de las Cámaras, así como de cualquiera otra representación de las clases mercantiles é industriales de España, que manteniéndose dentro de la más ex-